

La tarde

Año IV ■ Núm. 633 ■ Zamora 30 de Mayo de 1936

De la división de los trabajadores, espera su triunfo la reacción y el fascismo criminal. ¡Cuidado!

Cuadros culturales Inercia universitaria

En «El Norte de Castilla» número 34.699, acabo de leer un artículo titulado «Inercia parlamentaria», de Royo Villanova. Venimos observando fríamente al jovial baturro y siempre que está al margen no puede menos de manifestar su inquietud por actuar en la fiesta. Trabajó cuanto pudo por echar a tierra el Gobierno digno del «interregno» o de los «treinta días» emplazado muy pronto por su aspiración ministerial, levantando la bandera de combatir por los fueros del Parlamento. Consiguió el mayor sueño de su vida, y ya de ministro de Marina se vuelve ubiguista, por la mañana acude a un acto oficial del Sur, por la tarde a un banquete del Centro y por la noche a una soirée en playas del Norte. Fué ministro y... ¿qué? Nada, que siguió prodigando con las garantías del cargo sus dotes chistógrafas y sin aprender a vadear lo suficiente para no naufragar el 16 de febrero en las urnas de Madrid. El que conocía los secretos de las aguas bravas del Pisuerga en las Moreras de Valladolid ¿cómo temblar ante las mansas del Manzanares? En la ciudad pinciana la ambición de la Ceda no le dejó un huequecillo; en la del Oso y del Madroño los votos del jefe de Falange le impidieron agarrarse a la última tabla de salvación. Luego el pobre Jeremías de la lamentación publicaba a los cuatro vientos que ninguno de los causantes de la derrota le había escrito, llorando, la pérdida del más simpático «clown» del liberalismo español. Es verdad, maestro Royo, han sido muy injustos con usted los compinches de la pelea, pero, desengañado de tanta ingratitud ¿por qué no abandona de una vez ese Madrid, que no es su sitio y se va a explicar Derecho Administrativo a la Cátedra de Valladolid?

Se lo decimos con toda la autoridad que nos dan nuestras canas, don Antonio, muchos chicos de la Facultad de Derecho van terminando sus carreras con el sentimiento de no conocer al hombre célebre del Estatuto. Dicen entre ellos que si le han elevado el sueldo de la Cátedra a veinte mil leandras, ya tendrán derecho a verle alguna vez por el aula para apreciar su estudiada actitud fotogénica. Dicen también que la clase está en malas manos, que el tal García que la rige se goza tanto en suspender con esa chulería, de que usted tantas veces habla, que ya se van



Una perspectiva de la enorme masa que acompañó los restos de nuestro infortunado compañero.—(Foto Suená.)

cansando muchos ante la ineptitud y la injusticia y piensan dar cuenta en serio. Escuche, pues, estas razones y cumpla con su deber respondiendo a la Patria prácticamente y sin chistes. Porque si se queja usted del Parlamento por tener lo que desea y querer más, de la misma manera se resiente la dignidad del hombre que sueña con el progreso de España en el aula de la Universidad al ver que con las veinte mil de catedrático y tantas mil por haber sido ministro anda de la ceca a la meca en los pasillos del Congreso teniendo abandonada la Cátedra en manos que no debiera estar. A la Patria que nos sostiene sólo se responde con el deber y el trabajo que son los únicos acreedores de ese sustento, de lo contrario el régimen de democracia será un mito y el liberarismo el refugio de los más vivos. No nos haga decirle a nosotros las palabras que usted, a nuestro pobre, pero relativamente imparcial juicio, dice del Gobierno ¡«Qué quedará!» como dicen los chulos madrileños.

R. CHAIRMAN DE NACOZA

Cooperativa Gráfica Zamorana CONVOCATORIA

Se convoca a todos los accionistas de esta Cooperativa a la Junta general extraordinaria que se ha de celebrar el día 7 de junio, a las diez de la mañana, en el salón grande de la Casa del Pueblo de esta ciudad, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

Lectura, discusión y aprobación de la Memoria de Secretaría.

Lectura de la Memoria Balance del Tesorero.

Lectura de las proposiciones de los socios.

Ruegos y preguntas.

Zamora, 26 de mayo de 1936.—Por la Directiva, el presidente Manuel Antón Martín.

NOTA: Las Sociedades de la Federación Local y la Agrupación Socialista de Zamora, deben nombrar a la mayor brevedad posible el camarada delegado que ha de asistir a dicha reunión, con el mandato de su organización respectiva.

Varios atentados

MADRID.—Como consecuencia de la huelga que mantienen parte de los obreros camareros pertenecientes a la C. N. T., anoche se registraron en Madrid varios atentados.

Un petardo estalló en el café de San Millán, sin producir víctimas.

Otro hizo explosión en el bar Muesel, de la plaza de la Cebada. El hijo del dueño resultó herido de importancia.

Otro explosivo estalló en el portal del café Madrid, causando deterioros en la puerta giratoria.

En el bar Mezquita, de Tetuán de las Victorias, un individuo hizo varios disparos de pistola contra los concurrentes resultando siete heridos, de ellos cuatro gravemente.

Los asentamientos en la provincia de Toledo

TOLEDO.—Mazarambroz, cabezas de familia del término de Cuervas, Pulgar y Venta con Peña Aguilera, 275 asentados; Almonacid de Toledo, 247; Nambroca, 57, y Valdeverdeja, 350.

Total, 930 asentados cabezas de familia.

El Estatuto Castellano-Leonés

La idea del Estatuto de la Región Leonesa o Castellano Leonés, es uno de los productos típicos de la generación espontánea. Ha caído en tierra, fértil desde el 16 de febrero, y se ha desarrollado de una manera extraordinaria, solo explicable, si miramos con atención la línea política de sus más activos propugnadores.

Desde el año 31, en que se perfiló el Estatuto Catalán, se ha venido haciendo una campaña vergonzosa y canallesca contra él, precisamente por quienes ahora piden el Estatuto Castellano, culminando en el bienio negro, con la reversión de todos los servicios que habían sido cedidos por los Gobiernos del primer bienio, y con la casi anulación del régimen autonómico catalán. Los vejámenes y atropellos cometidos en aquella región por los que hoy piden el Estatuto Castellano, son por sí solos un documento vivo de la sinceridad de estos estatutistas de nuevo cuño. Claro, que nunca hemos creído en la sinceridad de estas gentes que con tal de no perder sus privilegios y su clientela política, sacrifican sus más caros sentimientos. Sólo puede explicarse este cambio de actitud si analizamos el significado del triunfo del 16 de febrero.

El 16 de febrero fué para los partidos de derechas que detentaron por espacio de dos años el poder político una de las pruebas más duras que han padecido. Los agrarios, la Ceda, los radicales (es decir, los mismos perros, pero ahora con collares estatutistas) y demás elementos regionalistas que ven cómo los privilegios de sus amos peligran, intentan todos los medios para salvarse del naufragio. Por ahora, no encuentran otra tabla salvadora que la consecución de las autonomías de aquellas regiones que siempre fueron su feudo. Hoy, le toca a Castilla, porque las provincias que la integran, sin excepción, es donde el tinglado caciquil se halla sólidamente instalado. León, Zamora, Palencia, Segovia, Soría, Burgos, Avila, que son, sino, focos caciquiles contra los que no se puede ir sin la intervención decidida y enérgica del Poder público, del Estado.

Intentar poner en Castilla un régimen autonómico, es ir al robustecimiento de la reacción sin la esperanza de aplastar a los verdaderos enemigos del pueblo trabajador. No se nos crea, por esto, enemigos de los Estatutos y de las autonomías regio-

(Pasa a 8.ª plana)

Desde Micereces de Tera Problemas municipales

Un día poco ha, se acercó para saludarnos un joven de Abraveses de Tera, y en el curso de nuestra conversación me habló de unos problemas municipales el joven de referencia.

En la forma y tono en que daba a sus palabras noté que ponía interés en que yo le hablase, le diese mi modesta, pero como siempre, sincera opinión.

Observé, dicho sea en honor a la verdad, en él facultades y no poca preocupación por la cuestión social a la vez.

Por ser muy diversos los asuntos que tratamos no queremos traer a las columnas de LA TARDE a fin de no ser demasiado extensos aunque es y sea para nuestro querido director una honda complacencia el dar a la publicidad toda aquella información que sea eco y sentir de los pueblos.

¡Son tantos los pueblos que están sedientos!

¿No es verdad, camarada Quirino?

Volviendo al joven que fué nuestro interlocutor, hemos de decir que nos despedimos a la moderna: ¡Salud! El se ausentó en una dirección y un servidor en otra, pero yo sin saber quien era dicho joven.

Pasaron unos días y de nuevo tuvimos a nuestra vista a quien por delicadeza no nos dijo el cargo que ostentaba en Micereces de Tera. Este era un joven pero ¡ah! también era el alcalde del Ayuntamiento.

¿Cómo no lo manifestó el primer día? ¿Sería que le daba vergüenza?

Ya sabemos que hay jóvenes que tienen ideas y pensamientos de hombres de edad.

Lo mismo que tenemos a otros de edad con ideas y pensamientos de niños infantiles.

Sabiendo nosotros todo esto ¿por qué esa vergüenza en decir el cargo que se ostenta por muy joven que se sea?

Vamos después de lo manifestado al grano de esta cuestión que es objeto de estas líneas.

A don Victoriano Blanco, alcalde del Ayuntamiento de Micereces de Tera, le acompaña otro trabajador, creo que del pueblo de Aguilar, pero que también es gestor del mismo Ayuntamiento. Otro que siento ignorar su nombre. Es uno de los que sufriendo injusticias quiere que los pueblos progresen y mejoren. Uno de los pocos que la bondad no le deja estar quieto y labora por el bien de los demás como por el propio.

Me volvieron a suscitar los problemas que tenían en la localidad. Uno de ellos era el de celebrar las sesiones municipales en Micereces, en el verdadero Ayuntamiento, en vez de celebrarlas en Santibáñez de Tera. Con tal motivo hemos publicado ya una información en este diario que por cierto causó mucha «pupa» en los medios caciquiles.

¡Siempre no van a mandar ellos!

Noticias de la provincia

Han proyectado hacer una reforma en la casa Ayuntamiento con el fin de que reúna las condiciones debidas tanto para la estancia en horas de oficina del señor secretario como para las sesiones municipales.

Lo han querido hacer en las debidas condiciones y no a ojo de buen cubero, como han hecho otros alcaldes, otros Ayuntamientos.

Han requerido la presencia de un técnico en obras. Ha sido al diligente y prestigioso arquitecto del Ayuntamiento de Benavente, don Mariano Morán a quien han encomendado la obra.

Al efecto la tarde de un domingo, allá vamos camino de Micereces, el maestro de obras, don Felipe Martínez, concejal socialista del Ayuntamiento benaventano, a quien por su seriedad y buena reputación goza de las simpatías del señor arquitecto, don Mariano que conducía el coche y quien estas líneas escribe.

El conductor del coche que lo era su dueño, no hemos podido por menos de admirar las múltiples cualidades que reúne este inteligente arquitecto, porque si con naturalidad le vemos manejar el volante del coche, también le hemos visto coger un mazo parahincar una estaca en los momentos de nivelaciones como verterle con la regla de cálculo, etc., etc.

A este hombre que es noble, llano y toda modestia en él que tiene su asiento, le hacemos justicia al tributarle nuestras palabras de encomio a su laboriosidad y grandes dotes de inteligencia.

Llegamos a Micereces de Tera y ya el pueblo esperaba en la panera. Casa donde se depositaban antiguamente las rentas de los señores condes, marqueses... Ahora será Casa Consistorial.

Allí hemos comprobado de las generales simpatías de que goza el señor Morán.

Hubo afectuosos saludos y en tan amplio local, se hizo uso de la cinta métrica sobre una modesta mesa el diligente arquitecto con el lápiz hizo los apuntes que han de ser los que den el plano de la reforma ansiada por dicho vecindario.

Desde allí partimos al lugar de la ermita de las «Encinas» donde veneran las gentes religiosas de los pueblos de Tera a la virgen de las «Encinas» cuyo nombre responde al decir de las gentes, porque en aquellos tiempos ya lejanos... cuando tantas

apariciones había, dicha virgen apareció en una encina.

Yo la encina no la he visto y si la ermita. Se conoce que la encina fué arrancada y en dicho lugar se construyó la ermita de las encinas donde en el primer domingo de septiembre es la fiesta de la imagen y en la escapada de las inmediaciones se canta y se divierte la juventud después de las oraciones a la santina y haber dejado los devotos las «perras» en el cepillo del cura. Son consecuencia de las apariciones, queridos lectores. En esta vida nada muere sino que se transforma. Desapareció una encina que daba bellotas, hoy hay una hermosa ermita en un lugar pintoresco, se dice, se canta misa, se reza a la virgen y no falta el consabido cepillo para que en él vayan a parar las «perrinas» de las humildes gentes aunque no les queden otras para comprar cerillas.

Quedamos en que nada muere sino que se transforma. ¿Estamos?

En la parte del Naciente de dicho lugar sagrado de las Encinas, el Ayuntamiento de Micereces va a construir un Cementerio municipal para el pueblo de Abraveses de Tera.

La cinta métrica del arquitecto señor Morán manejada tanto por él como por el señor Felipe, acreditado constructor de obras, midió 29 por 27 metros la capacidad de lo que pronto será lugar sagrado para los vecinos de Abraveses y dista del mismo unos setecientos metros.

Regresamos a Micereces ya muy avanzada la tarde.

La construcción de dicho Cementerio era una necesidad, porque el que existe, se halla sito dentro del pueblo, fuera de toda ley humana y sanitaria.

Al construirse el nuevo dicho Ayuntamiento cumple con las nuevas disposiciones y en su obra será un alivio, ayuda al paro obrero del pueblo de Abraveses.

Son dos obras que ha emprendido el Ayuntamiento de Micereces, que tienen una gran importancia y transcendencia para los pueblos, que bien merecen que los vecinos sepan apreciar, así como nosotros conociendo su importancia lo hacemos público desde estas columnas de LA TARDE para satisfacción de la corporación que tan digna y acertadamente dirige, preside, tan celoso y entusiasta alcalde don Victoriano Blanco.

ILDEFONSO LOPEZ
Benavente, 27 mayo 1936.

Desde Venialbo

Dos cosas de gran valor; el hombre y las leyes humanas

Los trabajadores de Venialbo desde el 26 del corriente disfrutaban de los beneficios que reporta la jornada de ocho horas a los trabajadores de la tierra.

Una de estas dos cosas es el hombre; pero el hombre austero, el hombre idealista, el hombre que su actividad la consagra en pro de la causa oprimida.

Esta clase de hombres en los pueblos rurales en la mayoría de ellos, no llegan a dos, y en varios no hay ni uno, aunque sea doloroso el decirlo, y debido a la incapacitación nuestra no sabemos defendernos por desconocer el texto de las leyes que nos favorecen en el asunto capital y trabajo y otros ramos.

De la clase de hombres indicada tenemos uno en Venialbo, lo sabéis todos los obreros y los que no lo son, porque tiene pruebas dadas de luchador.

Sabéis todos que ese hombre es Tomás Sacristán, que él, y nadie más claro y más terminante que Tomás, no os dijo nadie los derechos y deberes de los trabajadores.

Por su propaganda entre vosotros os hizo comprender la necesidad de la unión, para disfrutar hoy de la jornada de ocho horas, como así de otras mejoras más.

Trabajadores en general, y en particular a los de Venialbo; si la jornada de ocho horas os ha de dar algunos ratos de expansión, debéis de aprovecharlos en estudiar leyendo periódicos y libros y dejar la baraja, dejando esa fea costumbre de jugar los cuartos que buena falta hacen siempre en el hogar del obrero.

Las leyes son para aprovecharse de ellas, unas favorecerán a una clase y otras favorecerán a otra, pero las que benefician al obrero como esta de ocho horas, debe de instruirse el obrero y llevar la alegría al hogar, y no el mal gesto por haber perdido unas pesetas al naípe.

Como terminación de estas mal hilvanadas líneas, he de terminar haciendo público que día 24 del corriente se dieron un abrazo de fraternidad por primera vez las Sociedades de Sanzoles y Venialbo, organizando una jira ambas Sociedades, que fueron a encontrarse al sitio denominado Gavión grande, teniendo un recibimiento y despedida completamente fraternal.

EL CORRESPONSAL
Venialbo, 26 de mayo de 1936.

ANGELINES

Demuestra ser la mejor
MODISTA

A mitad de precio. -- Sobre el terreno se demuestra.

Avenida de la Peña Francia, 19 -- ZAMORA

Traspaso

POR AUSENCIA

Tienda Ultramarinos y Comestibles. Sitio céntrico y buena clientela. Razón en esta Administración.

DEPORTES

CICLISMO

La etapa de ayer ganada por Fermín Trueba

VERIN.—Numeroso público presenció en Vigo la salida de los corredores supervivientes de la Vuelta ciclista a España para cubrir la decimonoventa etapa de aquella ciudad hasta aquí, (178 kilómetros). Los primeros cien kilómetros de la carrera se llevaron a gran tren y se batalló en firme en un importante trayecto. Más tarde comenzó a llover y el agua volvió a deslucir la carrera e hizo a los ciclistas amainar el tren.

Llegaron a Orense a las doce y minutos por este orden: Carretero, A. Bertola, Berrendero, Goenaga, Cruz, Bailón, todos en pelotón.

Los restantes llegaron un minuto y dos segundos después. El madrileño Vicente Carretero se adjudicó una importante prima.

A las doce y veinte salieron los corredores para Verín.

Cuando los corredores se hallaban a pocos kilómetros de esta población se forzó bastante el tren, a consecuencia de una escapada de Carretero, Bertola y Schepers, que rápidamente obtuvieron considerable ventaja sobre sus seguidores. Faltando dos kilómetros para la llegada a la meta, los tres ciclistas citados, en una bifurcación de la carretera, se equivocaron y marcharon por un camino, distinto. Esta equivocación fué aprovechada por el grupo de corredores que les seguían, los cuales se presentaron en pelotón ante la meta de llegada. Fermín Trueba, en un excelente «sprint», consiguió pisar la cinta en primer lugar, seguido de los hermanos Deloor y Berrendero.

Momentos después, Schepers, Carretero y Bertola, despistados, entraron en la meta.

Clasificación de la etapa

- 1.º F. Trueba, en 6 h. 18 m. 51 s. (A una media de 28'190 kilómetros).
- 2.º A. Deloor.
- 3.º Berrendero.
- 4.º Goenaga.
- 5.º Valero.
- 6.º Ex-aequo: Cardona, Escuriet, Alvarez, Molina, Elys, Bailón, Salom, González, Gustavo Deloor y Cañardo; todos e igual tiempo.

Luego Carretero, Bertola, Schepers y Cabestreros, en igual tiempo (6 h. 19 m. 46. s.)

Después Ramos, Delio Rodríguez, Cruz y Esteve, en 6 h. 20 m. 48 s., y luego Trillo.

Clasificación general después de la diecinueve etapa

- 1.º G. Deloor, 135 h. 2 m. 58 s. (Media 28'996 kilómetros los 3.916).
- 2.º Escuriet, 135 h. 13 m. 39 s.
- 3.º A. Deloor, 135 h. 14 m. 37 s.
- 4.º A. Bertola, 135 h. 21 m. 21 s.
- 6.º Ramos, 135 h. 30 m. 46 s.
- 8.º Alvarez, 135 h. 47 m. 27 s.

Le interesa no olvidarse cuando tenga que comprar los artículos siguientes:

Camas de hierro, níquel metal, y madera. Somiers, Cuadros y Espejos. Muebles de todas las clases. Máquinas de picar y embutir. Tijeras de podar y Podaderas. Correas. Cocinas tipo Bilbao. Herramientas finas. Rejas de todas las clases. Herrajes para obras y ganados, ídem finos para muebles.

Bicicletas «B-H», Super «B-H», «Rayo» y otras marcas. Pizarrita para tejados. Tuberías de todas las clases

VISITAR ESTA CASA YA QUE SON ARTICULOS DE NOVEDAD A PRECIOS DE FABRICA

«LA LLAVE», Almacén de Hierros y Ferrería. - Riego, 34. - Teléfono, 224 X. - Zamora

La Fama de Castilla

Las mejores

AVENTADORAS

F. Giménez

Tordesillas (Valladolid)

HIGINIO MERINO

CASA FUDADA EN 1878



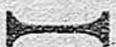
Joyería, Relojería, Optica, Platería
Artículos para regalos



SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES
PRECIOS ECONOMICOS



Taller de composturas



RAMON Y CAJAL. 3

ZAMORA

VINOS FINOS DE MESA

Bodega de Belmonte

(COSECHERO)

Riego, número 11 - - Zamora

PRECIO: SIETE pesetas cántaro de 16 litros a SIETE ptas. docena

SE SIRVE A DOMICILIO

Notas políticas

Sesiones dobles desde la semana próxima

MADRID.—Después de la sesión el señor Martínez Barrio dijo a los periodistas:

—No estoy disgustado del ritmo de trabajo a que viene sometida la Cámara ni de su rendimiento legislativo, pero, sin embargo, habrá necesidad de acordar sesiones dobles desde la semana próxima y hasta aprecio la posibilidad de ampliar los días de trabajo. Viene ello requerido por la obra del Gobierno sometida a las Cortes.

El jefe del Gobierno y don Miguel Maura confieren

El presidente del Consejo de ministros celebró en los pasillos del Congreso una extensa conferencia con el exministro y jefe del partido conservador don Miguel Maura.

Aunque no se han obtenido referencias de la entrevista parece que en ella se trató de la situación político-social porque España atraviesa en estos momentos. Según las noticias que circularon por el Congreso, parece que el Gobierno se dispone a hacer un alto en la marcha que actualmente llevan los conflictos político-sociales, para evitar las perturbaciones que con tanta frecuencia están produciendo éstos.

Noticias de Gobernación

En el ministerio de la Gobernación entregaron esta madrugada una nota diciendo que bajo la presidencia del ministro se reunió ayer tarde en su despacho oficial la Junta de Seguridad de Cataluña, con asistencia de los consejeros de Gobernación y Justicia de la Generalidad, inspector general de la Guardia civil, director general de Seguridad, vocal del Tribunal de Garantías señor Sbert, y señor Vidal Jove, secretario general de la delegación de Orden público de Barcelona. La reunión duró más de una hora, tomándose por unanimidad varios acuerdos, que no se harán públicos hasta que tenga conocimiento de ellos el presidente del Consejo.

En el ministerio de la Gobernación conferenciaron esta mañana los patronos de las fábricas de hielo, tratando de resolver el conflicto que tienen planteado con los obreros. Parece que la impresión es optimista, porque los patronos manifestaron al ministro que llevarían a la asamblea que habrá de celebrarse mañana una fórmula, que esperan sea bien acogida por parte de todos.

Trabajadores!
Ciudadanos!

Suscribíos con acciones a la
Cooperativa Gráfica Obrera.

Capital y provincia

Hablando con el Robo de caballerías
gobernador

Cuando el señor Lavín Gautier recibió a los periodistas en la mañana de hoy, les manifestó que había recibido una invitación para asistir a la Asamblea que mañana domingo se celebrará en Toro, a la que si le es posible, añadirá, asistirá por unos momentos.

Después nos comunicó que durante el día de ayer habían continuado los registros y cacheos, y cuando nuestro redactor preguntó sobre el resultado de los mismos, el señor Lavín Gautier nos dió cuenta de que unos niños habían descubierto en una de las huertas o fuera de ellas, de los Barrios Bajos tres cartuchos de dinamita que momentos antes habían visto enterrar en el suelo.

Preguntado también sobre si se había practicado alguna detención, comunicó el señor gobernador que no había sido posible por que los autores o quienes enterraron los paquetes de dinamita, no habían sido encontrados, desmintiendo los rumores que respecto a la detención de unos gitanos circulan por Zamora.

La pólvora o dinamita—agregó el señor Lavín—estaba envuelta en paquetes parecidos al que se encontró el pasado miércoles, día de los sucesos, en un portal de la calle del Aire, y es de las mismas características, por lo que ello puede dar alguna luz sobre el sumario que por referidos sucesos se halla instruyendo el señor juez de Instrucción de esta capital.

El señor Lavín Gautier, agregó que se había recibido declaración a los niños que habían encontrado los paquetes sin que dijeran nada de particular en sus declaraciones.

El señor Lavín dijo por último que habían entrado al trabajo los obreros de la nueva Estación, pues la Empresa constructora había contestado afirmativamente a la fórmula propuesta por el señor gobernador, aumentando los jornales circunstancialmente en una peseta setenta y cinco céntimos, hasta tanto que se discutan por ambas partes unas nuevas bases de trabajo.

Academia de CORTE
"SISTEMA MARTI"

Lecciones de Corte y Confección en prendas de color, blanca y corsés. Se preparan programas para la Normal. Honorarios, 15 ptas. mensuales.

PROFESORA: **AURORA OLIVARES**

Santa Clara, 32, pral. Izquierda y Ronda de San Pablo, 7. - Teléfono, 285

Robo de caballerías

Días pasados desaparecieron de la Dehesa de Terrones del término de Salamanca, dos caballerías menores, suponiéndose que los autores de la sustracción fueron unos gitanos que después las vendieron en el pueblo de Villamor de los Escuderos.

Al tener conocimiento de este hecho la Guardia civil de Fuentesauco, se personó en aquel pueblo, hallando ambas caballerías en poder de los vecinos de aquella localidad Juan Hernández Casado y Agapito Corral Hernández, quienes manifestaron que las habían comprado a unos gitanos días pasados.

Las caballerías fueron recuperadas y puestas a disposición del señor juez municipal del término.

Se vende Renault antiguo bien conservado, tres asientos, batería nueva, bien calzado, H. P. toda prueba.

Para informes con Eduardo Alvarez, Martínez Villergas, 12.

Un atraco

Cuando ayer por la mañana pasaba por el lugar denominado «La Reina» del término municipal de Valparaíso el vendedor ambulante Marcos Lorenzo, de 36 años de edad, le salieron al camino dos individuos que armados con un hacha y palos, le amenazaron con matarle si no les entregaba todo el dinero que llevase.

Marcos Lorenzo, les entregó la cantidad de 550 pesetas en metálico que llevaba y cuatro cortes de traje de caballero valorados en unas setenta y dos pesetas, dándose después a la fuga mencionados individuos.

La Guardia civil ha logrado detener a los hermanos Miguel y Tomás García Diego, a quienes les ocuparon 545 pesetas y los cuatro cortes de traje robados, suponiéndose por tanto que sean estos los autores de tal atraco.

Los detenidos fueron puestos a disposición del señor juez municipal del término.

ALFONSO RAMIREZ
RAMON Y CAJAL, 4

Lámparas de todas las marcas a precios de fábrica.
—Hojas declaratorias de la Riqueza rústica.—Altas y Bajas de la Contribución.—Impresos de todas las clases.

SUSCRIPCIONES

a todos los periódicos de España y del Extranjero.



"Intriga china"

Película policíaca, en la que lo único que vemos con algo de misterio es el ambiente oriental en el que se desarrolla la trama, porque el asunto es tan vulgar y tan mal llevado, que no despierta en los espectadores ningún interés desde las primeras escenas hasta el final.

Tenemos, como en todas las películas de este género, varios personajes sobre los que recaen las dudas y sospechas de la Policía, resultando ser el culpable el que menos lo parecía, como es natural.

Le falta al film originalidad, y por otra parte adolece de gran lentitud en las escenas. Los detalles de humor están también muy resobados.

Los protagonistas son Lillie Talbot y Valerie Hobson, secundados por un numeroso reparto.

En fin, una película mediocre para pasar el rato libres de preocupaciones.

MARLENE

VENTA se hace de la casa número 7 de la calle de las Flores de San Pablo. Consta de planta baja, principal y segundo.

Para tratar en la misma todos los días de diez y media a once y media de la mañana.

Carnet Sindical

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL.-GRUPO CARLOS FARAUDO

Mañana domingo, a las once de la mañana, en la Casa del Pueblo, se celebrará Junta general para ultimar la organización del grupo.

Se ruega la puntual asistencia a los camaradas de este grupo.

El secretario de organización, Gonzalo Rueda.

GRUPO RAKOSI

Se cita a los camaradas del Grupo Rakosi (Barrios Bajos) para mañana, día 31, a las diez, en la Casa del Pueblo.—El secretario de Organización.

Delegación
de Hacienda

Libramientos al cobro

Señor jefe de Telégrafos.
Don Mariano Agraguren.
Señor alcalde de Zamora.
Don Felipe Hernández.
Señor presidente de la Diputación.
Don Manuel de Avila.
Señor administrador de Correos.
Don Francisco Crespo.
» Ramón María Guerra.
» Domingo Llamas.
» Segundo de la Fuente.
Doña María Socorro.
Don Alfredo Hernán.
» Francisco Pérez Lozao.
» Macario Periañez.
Señor habilitado de Seguridad.
Don José Toscano.
» Agustín Marquina.
Señor habilitado de la Guardia civil.

Don Angel Matellán.
» Daniel Morrios.
» Nabor Lebrero.
» Julio Santaló.
Señor ingeniero jefe Forestal.
Don José María Fernández.
» Robustiano Fernández.
» Agustín de Torrontegui.
» Bernardino Sanchez.
» César Cortada.
» Antonio Hernández.
» Julián Refoyo.
» Antonio Malla.
» Agustín Sevillano.
» Felipe Alonso.
» Arturo Lozano.
» Manuel Vega.
» José Gato Pérez.
» Francisco Guerra Regueras.
Doña Tránsito Luengo Rodríguez.

A. GALARZA

ABOGADO

::

Consulta diaria de 9 a 2

::

Plaza de San Gil, 7- 2.º

Sastrería Chillón

LA QUE MAS BARATO TRABAJA
Caballeros, hagan sus
encargos es esta casa

Ramos Carrión, 31 ZAMORA

Molineros Gran descubrimiento de piedras naturales para la molinería garantizadas, superiores a las hasta ahora conocidas tanto nacionales como extranjeras.

Depósito e informes don Francisco González, GANAME DE SAYAGO (Zamora).

Ayer y hoy

Un diálogo interesante

MADRID.—Antes de que se reuniesen los ministros en Consejo, los periodistas que hacen información en la tribuna pudieron observar que el camarada Largo Caballero se levantaba de su escaño y se dirigía resueltamente, hacia la cabecera del banco azul, iniciando un vivo diálogo con el jefe del Gobierno.

Los informadores, cuando Largo Caballero dejó de conversar con el señor Casares Quiroga, trataron de averiguar el tema, a todas luces interesante, de la conversación mantenida en el hemicycle, pero tanto el señor Casares Quiroga como el camarada Largo Caballero se negaron a hacer declaraciones de ninguna clase.

Poco después los ministros se reunieron en Consejo y, cuando llevaban una media hora reunidos, un ujier llevó recado a Largo Caballero, quien inmediatamente pasó a reunirse con los ministros.

Al salir los ministros hicieron algunas manifestaciones sin importancia.

El señor Blasco Garzón a última hora de la tarde dió cuenta de lo tratado en la reunión de la tarde.

En esta segunda reunión, el señor Giner de los Ríos dió cuenta de varios proyectos interesantes, entre ellos el de Bases de su departamento, que por su extensión, por su importancia y por la variedad de servicios a que afecta, así como la creación de otros con rendimiento para el Tesoro, como son el de periódicos en relación con suscripciones por cheque, etcétera, etc., han merecido un examen detenido, llegándose a la conclusión de que debían repartirse copias a los ministros para su estudio y aprobación definitiva en una próxima reunión ministerial.

Dió cuenta también el ministro de Comunicaciones de un proyecto que determina la competencia y jurisdicción de la Marina mercante en los puertos y aguas jurisdiccionales españolas, y quedaron pendientes de examen del ministro de Hacienda, en

cuanto se trata de resoluciones que pueden ofrecer variaciones en los gastos del presupuesto, tales como el restablecimiento de la imprenta en Comunicaciones, y otro sobre funcionamiento del Parque automovilístico de Comunicaciones.

Provisión de cátedras

El ministro de Instrucción pública dió cuenta de un proyecto sobre régimen de provisión de cátedras en concursos y medidas a que debe ajustarse, y últimamente el ministro de la Gobernación leyó al Consejo la resolución que ha adoptado en un expediente de su Ministerio, de acuerdo con el parecer del Consejo de Estado, revocando parte del decreto dictado en anteriores situaciones.

El señor Blasco Garzón terminó diciendo que la referencia del Consejo no la facilitaba el señor Ramos, por haber tenido que estar en el banco azul toda la tarde, y que él lo hacía de memoria y sin nota oficiosa.

Clausura de Sindicatos

MADRID.—Como consecuencia de los incidentes desarrollados durante la tarde y la noche de ayer, por orden de la Dirección general de Seguridad han sido clausurados todos los Sindicatos de la C. N. T. que tenían su domicilio social en la calle de la Luna.

También fué clausurado el Sindicato Gastronómico que radicaba en la calle de la Cruz y que pertenece, asimismo, a la C. N. T.

Por estas mismas causas se habían practicado más de sesenta detenciones.

Defenición de supuestos atracadores

BILBAO.—En Baracaldo han sido detenidos Sabiniano Esteban, de 16 años; Celedonio Marquina y Félix G. Ugarte, supuestos autores del atraco cometido en la sucursal del Banco de San Sebastián en Pasajes el día 30 de abril. Se apoderaron de 76.000 pesetas.

El primero ha sido reconocido través de una fotografía como uno de los participantes, y le fueron halladas 700 pesetas en billetes de 50.

Un camión contrabandista choca con un "taxi"

VALENCIA.—En las proximidades de Chiva, en la carretera de Valencia a Madrid, en el sitio denominado Puente de la Muerte, chocaron violentamente un «taxi» de Valencia y un camión que iba a gran velocidad, al parecer perseguido por unos carabineros por llevar contrabando.

El choque fué tremendo, y ambos vehículos quedaron destrozados.

A consecuencia del accidente resultaron gravísimamente heridos el chófer del «taxi», Alfredo Carabán Muñoz, de 32 años, y con heridas menos graves los dos ocupantes del «taxi» y el conductor del camión.

Familia intoxicada

SANTO DOMINGO.—La familia del obrero Maximiliano Lacalle sufre intoxicación por haber ingerido setas venenosas. Ha fallecido ya la niña de cuatro años llamada Pilar. Está gravísima la madre, Ana Molinero, y se encuentran menos graves las niñas Agustina y Victoria, de doce y once años, respectivamente.

Otra familia obrera, que también comió setas peligrosas, se halla fuera de peligro.

Audiencia en Palacio

MADRID.—Su excelencia el presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a los siguientes señores:

Doña Isabel Oyarzábal Smith, don Alfonso Mayol, director general de Seguridad; señor Comas, consejero de la Generalidad de Cataluña; director general de Registros; director general de lo Contencioso; delegado del Gobierno en el teatro María Guerrero; señor Díez Rebollo, diputado a Cortes; personalidades de Santander y otros.

CARTELERA

EMPRESA "SANVICENTE"

Nuevo

Hoy SABADO: Butaca, 0,55
ESTRENO emocionante de aventuras del Oeste, «Paramount» 1936
El legado de la estepa
Creación de Randolph Scott

Mañana DOMINGO
A las TRES, sección INFANTIL
ESTRENO de aventuras
«Paramount»
ESTABA ESCRITO
Creación de Stuart Erwin

A las 5 - 7:30 - 10:45
Grandioso ESTRENO de la magna película «Radio» 1936.
Hablado en español
EL DELATOR
Por Vici-

tor Mc. Laglen y Preston Foster.
Muy emocionante y sensacional.

Los días 11 y 12 próximo:
GRAN COMPAÑIA DE ARTE ANDALUZ
Estrellita de CASTRO

Director, JUAN BENITEZ
Primera actriz de carácter,
MATILDE ARMISEN

Estrenos: ANA MARIA
La hermana San Sulpicio

Principal

El DOMINGO:
Monumental ESTRENO «Ufa»
1936, hablado en español.
(Fuera de programa)
- BARCAROLA -
Por Gustaw Frohlich y L. Baarove

MUEBLES

OSNOLA

Fábricas en
BENAVENTE y ZAMORA
Mercado del Trigo

Del fabricante al público

Precios como nadie

Un armario de luna, por QUINCE duros
Un aparador comedor, por DOCE "
Una mesilla de noche, por OCHO ptas.

¡ZAMORANOS! Protegiendo la industria local, dais de comer al obrero de la PROVINCIA

LA SESION DE CORTES DE AYER

Se aprueban varios dictámenes de Hacienda

A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Se aprueban sin discusión los dictámenes de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley ampliando las facultades concedidas al Banco de Crédito Industrial y el de la Comisión de Incompatibilidades sobre el caso de don Francisco Menoyo, proponiendo se declare compatible el cargo de diputado con el de inspector tasador de fincas del Banco Hipotecario.

Se abre debate en torno del dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para obtener del Banco de España 25.200.000 pesetas oro, sin interés, cuya discusión fué declarada de urgencia en la sesión de ayer.

El señor VENTOSA consume un turno de totalidad.

Dice que, tanto el proyecto de que se trata como el referente al recargo transitorio de determinados artículos de importación, obedece al propósito del Gobierno de conjurar la difícil situación de los cambios.

Examina en sus líneas generales la cuestión de los cambios, y dice que se ha debido concertar un empréstito con los acreedores del Centro de contratación de moneda.

Estudia el problema que plantea el déficit de nuestra balanza de pagos, consecuencia a su vez del existente en nuestra balanza comercial.

A continuación analiza la política de cambios seguida por España, que a su juicio ha discurrido por cauces equivocados.

Examina también el aspecto que se refiere a la Marina mercante. En los barcos extranjeros son más baratos los fletes que en los españoles. Esto repercute también en nuestra balanza comercial.

Se ocupa a continuación del proyecto relativo a la fijación de recargos transitorios sobre determinados artículos; entre éstos figura el bacalao.

Señala los inconvenientes de gravar productos de consumo corriente.

La gravedad del problema radica en el déficit de la balanza comercial. Analiza la crisis económica y dice que ella se debe principalmente a falta de autoridad. Se ha creado una situación anárquica que no tiene semejanza con la de ningún otro país.

El señor VILLALONGA de la Ceda, manifiesta que el desnivel de la balanza comercial de España es ya casi crónico.

Opina que el oro que ahora sale del Banco de España, difícilmente volverá. Analiza asimismo la situación económica, que a su juicio es reflejo de la anarquía que vive el país.

El decreto referente a los derechos arancelarios, determinará el encarecimiento de la vida.

Reitera que lo fundamental es el reajuste de la balanza comercial.

El señor CALVO SOTELO interviene a continuación.

Ante todo hace observar que el primero de los dos decretos tiende a convalidar la salida del oro exportado ayer o anteayer.

No cree que la exportación pueda servir para resolver el problema derivado de la escasez de divisa. Lo que se hace es poner un remiendo; censura el decreto que establece recargos sobre determinados artículos de importación, entre éstos figuran el café el té, cacao y bacalao entre otros, de los que constituyen la base de la alimentación de la clase menesterosa.

Propugna la nivelación de la balanza de pagos a la que ha de preceder la de la balanza comercial.

Le parece grotesco que se quiera dar al país la sensación de normalidad trayendo al Parlamento, para que se discutan en un ambiente de tranquilidad, cuestiones como las que estamos tratando. Esta tranquilidad no corresponde a la situación efectiva del país, que vive en completo desorden.

El señor CHAPAPRIETA usa de la palabra. El proyecto no aborda en su totalidad la solución del problema.

Expone a continuación su labor en el ministerio de Hacienda, encaminada a disminuir el desnivel de la balanza comercial. Detalla las características de la conversión de bonos oro. Expone prolijamente las medidas adoptadas para resolver la situación del centro de contratación de moneda.

El ministro de HACIENDA: Tiene que hacer una declaración política. Y es ésta: Que el Gobierno tiene que responder de la moneda y de la situación económica del país desde el 19 de febrero. También el Gobierno se hace solidario de la actuación de los Gobiernos que actuaron durante el primer bienio de la República. Pero interesa hacer constar que tanto estos Gobiernos como el actual se han encontrado frente a situaciones creadas por elementos monárquicos y de derecha. Niega que se proponga combatir la labor del señor Chapaprieta, aunque supone equivocada su política.

La situación con que nosotros nos hemos encontrado nos da derecho a

pedir tolerancia a hombres de partidos políticos que no resolvieron los conflictos con que ahora nos tenemos que enfrentar.

Comprendo que el proyecto que establece recargos sobre determinados artículos no es perfecto. Pero hay que hacerse cargo de las circunstancias que nos obligan a presentarlo.

En cuanto a la autorización que se solicita del Parlamento para sacar oro del Banco de España, demuestra el propósito del Gobierno de no hacer nada sin conocimiento previo de las Cortes.

Bueno es que se sepa que el millón de libras esterlinas está a disposición del Banco. No es exacto, por tanto, que ese oro haya salido ya de España.

Defiende la política comercial que sigue el Gobierno actual.

Habla de la exportación de capitales y señala sus funestos efectos en la economía del país.

Termina anunciando la pronta presentación a la Cámara de diversos proyectos en que el Gobierno se propone plasmar parte de sus planes económicos. (Aplausos).

El PRESIDENTE abre discusión sobre el artículo único del dictamen.

Como ningún diputado pide la palabra, el señor Martínez Barrio pregunta si se aprueba.

El señor CALVO SOTELO solicita votación ordinaria.

Efectuada ésta, se aprueba el artículo único del dictamen por 103 votos contra 63. El proyecto volverá a la Cámara para su votación definitiva.

Se abre debate acerca de un dictamen de Hacienda sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para establecer determinados recargos ordinarios.

El señor Badía, de la Lliga, consume otro turno contra el dictamen.

Se extiende en prolijas consideraciones sobre nuestra política arancelaria española y se muestra partidario de una metódica inspección en cuestiones arancelarias.

El señor VILLALONGA cree que el proyecto viene incompleto; se extiende en consideraciones sobre lo que establece el artículo cuarto.

El señor BERMUDEZ CAÑETE habla sobre el artículo primero, censura que se establezcan recargos

arancelarios sobre el bacalao, café, cacao, té y otros artículos, que son consumidos por las clases humildes, a las que representa el Frente Popular. Esos aumentos los va a pagar el pueblo que come bacalao. (Risas).

Se prorroga la sesión hasta que termine la discusión del dictamen.

El ministro de HACIENDA dice, contestando a una pregunta del señor Villalonga, que si el Gobierno no pensara dedicar los productos de este proyecto a la sanción de primas a la importación, traería antes a la Cámara los proyectos oportunos.

El señor VILLALONGA da las gracias.

Seguidamente se aprueba el artículo primero en votación ordinaria. Queda aprobado el artículo por 98 votos contra 41.

El señor BADIA habla sobre el artículo segundo.

El señor MARTIN DE NICOLAS le contesta.

El señor BERMUDEZ CAÑETE consume otro turno contra el artículo. Reitera su opinión de que esta ley no podrá influir beneficiosamente en nuestra balanza de pagos.

Queda aprobado el artículo segundo.

Al tercero consume otro turno el señor BADIA, quien formula unas breves observaciones, que son contestadas por el señor Martín de Nicolás, en nombre de la Comisión.

Queda aprobado el artículo, con el voto en contra de la minoría de Acción Popular, y empieza la discusión del cuarto, al que propone unas modificaciones, que no son aceptadas, el señor Bermúdez Cañete.

Seguidamente se aprueban el artículo cuarto y una disposición final, con los votos en contra de la Ceda.

El PRESIDENTE anuncia que el proyecto será sometido a votación definitiva de la Cámara. Acto seguido son aprobados definitivamente los dos proyectos de Hacienda que han sido objeto de discusión durante toda la tarde.

Votan en contra los diputados de Acción Popular.

Se lee el despacho ordinario y el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las diez menos veinte.

El Dr. Eloy Enríquez Contra

Ha trasladado el Laboratorio de Análisis Clínicos y la consulta de Medicina general, a su nuevo domicilio, en la calle de Nicolás Salmerón, 5. -- Teléfono, 1.712

LA UNICA

PELUQUERIA DE SEÑORA

que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientas, es la de

"Las tres hermanas"

Y NO OLVIDE

que es de donde salen las mejores ondulaciones.

Calle del Riego, número 19.-pral.

Accesorios para bicicletas

| | |
|---|----------|
| Cubiertas carrera «Huchinson» reforzada | 8,00 |
| » paseo » | 9,50 |
| » carrera «Michelin» | 8,00 |
| » paseo » | 10,00 |
| Piñones libres 16, 18 y 20 | 4,00 |
| Cadenas bici corrientes | 5,50 |
| Cámaras carrera | 3,25 |
| » paseo » | 3,50 |
| Freno completo, trasero o delantero | 6,50 |
| Radios con cabeza, corrientes | 0,10 |
| » » empavonados | 0,15 |
| Pedales corrientes | 2,75 |
| Bombas con racor | 3,25 |
| Válvulas bici | 0,75 |
| Sillín Carrera muelles acero | 9,75 |
| Sillines paseo | 10,00 |
| Racores bomba clase 1. ^a | 1,25 |
| » » » 2. ^a | 0,75 |
| Guardabarros con varillas y tornillos | 7,00 |
| Zapatas freno | 0,15 |
| Varillas guardabarros | 0,75 |
| Timbres corrientes, chicos | 1,50 |
| » especiales, grandes | 2 y 3,50 |
| Raptrales con correas | 2,50 |
| Mariposas, todas las medidas | 0,60 |
| Parches en tiras (trozo de 15 cm.) | 0,40 |

| | |
|---------------------------------------|-------------|
| Llantas carrera | 7,00 |
| » paseo » | 8,00 |
| Biela derecha, roscada | 5,50 |
| » » para tornillos. | 5,00 |
| » izquierda | 4,00 |
| Cuñas de biela, colocada | 0,30 y 0,40 |
| Muelles de freno | 0,15 |
| Puños goma, largos, par | 1,50 |
| » » cortos, » | 1,00 |
| » celuloide cortos | 1,50 |
| Aceiteras | 0,50 |
| Aros pantalón, acero en negro | 0,40 |
| » » niquelados | 0,60 |
| Carteras para sillín | 2,00 |
| Cable de freno cortado, delantero | 0,30 |
| » » » trasero | 0,40 |
| Cueros para bombas, todos los tamaños | 1,00 |
| Desmontables bicis, el par | 0,40 |
| Disolución, tamaño corriente | 0,20 |
| » » mediano | 0,40 |
| » » grande | 0,75 |
| Guías paseo | 9,00 |
| » carrera | 9,50 |
| Horquillas francesas, corrientes | 12,00 |
| Mecheros farol | 0,50 |
| Medias palancas de freno | 0,80 |

PRECIOS DE SALDO

| | |
|------------------------------------|-------|
| Nudos para sillín, cualquier forma | 3,50 |
| Palancas freno, cualquier tipo | 2,00 |
| Portabombas corrientes, par | 0,75 |
| Portaequipajes traseros | 3,00 |
| » delanteros | 4,00 |
| Tensor del cable de freno completo | 6,00 |
| » para cadena | 0,40 |
| Trinquetes o gatos para piñón | 0,30 |
| Volantes o platos a 5 tornillos | 5,00 |
| » » 3 » | 5,00 |
| » » roscados | 5,00 |
| Ejes pedal corriente | 1,50 |
| » pedaler corrientes | 3,00 |
| » para rueda delantera, completos | 1,40 |
| » » » trasera | 2,00 |
| Buje delantero | 5,00 |
| » trasero | 6,00 |
| Funda cable freno, el metro | 0,40 |
| Faroles carburo, grande | 14,00 |
| » » mediano | 12,00 |
| » » pequeño | 8,50 |
| Conos rueda surtidos | 0,50 |
| Portafaroles con abrazadera | 1,50 |
| » al tornillo guía | 0,75 |
| Cordones llanta | 0,50 |

BICICLETAS (VARIAS MARCAS) NUEVAS

CASA FERRERO

ACCESORIOS DE AUTOMOVILES

Almacén de Aceites Lubricantes.—Avenida de la Feria, 1 — ZAMORA

FUNCIA - Zamora

FERRETERIA San Torcuato, 13 y 15

Esta CASA pone en conocimiento de los consumidores de TIJERAS de PODAR, que no tiene sucursales ni representantes en ninguna parte, del modelo que tiene patentado y que las ventas se realizan única y exclusivamente en esta Casa.

De todos los clientes se reciben agradables noticias de su calidad y la perfección del modelo, por su forma y resistencia: siendo éste el motivo de haber doblado el consumo de esta temporada, al de la temporada del año 1935.

LOTERIA

¿Es aficionado a ella? ¿Quiere ser favorecido con la suerte? Adquiera sus décimos en la ADMINISTRACION número 1, que está dispuesta a dar el gordo.

PROXIMA APERTURA

:-: Hijo de VICENTE RUEDA :-:

Almacén de Paquetería y Mercería
Especialidad en Medias y Calcetines

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR, 33 :-: ZAMORA

Se vende vino tinto y blanco
EN LA CANTINA DEL COSECHERO
JOSE FRADEJAS

Balborraz, núm. 75.

Precios: TINTO, 7 pesetas cántaro y 0'50 litro
BLANCO, 9 id. id. y 0'70 id.

Se sirve a domicilio - Se garantiza su pureza

SASTRERIA SILVA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

San Torcuato, 8. - Pral.

ZAMORA

Más de 300 camisas a precios regalo en la
Camisería Moderna.-Viriato, 8

| | |
|--------------------------------------|------|
| Camisa novedad, percal superior. | 4,75 |
| » verano, punto, hilo y rayón. | 3,75 |
| » » » rayón. | 3,95 |
| Camiseta verano, sport, a godón. | 0,95 |
| » » » rayón. | 1,75 |
| » » manga cort: ldn. | 1,75 |
| » » » hilo. | 3,25 |
| Calzoncillos cortos, lavado superior | 2,60 |

GRAN SURTIDO EN CAMISAS A MEDIDA

NO CONFUNDIRSE: (FRENTE AL CAFE PARIS)

(Viene de 1.ª plana.)

nales, aunque creo no somos sospechosos en ese sentido, por cuanto no solamente somos amantes de eso, sino de constitución de la Confederación de Repúblicas Ibéricas sin excluir ningún territorio peninsular; a lo que no estamos dispuestos es a hacer el juego a ningún partido reaccionario. Porque esto y no otra cosa se quiere hacer con el Estatuto Castellano, hacerse dueños de una región para manejarla a su antojo, ya que eso mismo no pueden hacer con todo el Estado. No es por tanto como se arguye por algunos, la huida del Estado hacia las distintas regiones, es la huida de las aves de rapiña a aquellas regiones donde les es más fácil clavar sus garras.

Por todo lo escrito, me atrevo a formular mis reservas, a una empresa en donde el espíritu autonomista se halla totalmente ausente, y cuyo origen no puede ofrecer garantías de ninguna clase. Nosotros somos partidarios del Estatuto de Castilla, como de las demás regiones, pero después de haber extirpado de raíz el caciquismo. El momento actual no nos parece el oportuno para acometer una empresa de tanta monta.

Y no se aleguen las razones económicas que existen para solicitarlo porque las conocemos y les damos su verdadera importancia. Todo eso no se nos pasa desapercibido, como tan poco, el golpe de muerte que se le daría, en unas provincias de tan recio abolengo reaccionario a todos los anhelos de justicia y de libertad de que se hallan sedientas todas esas provincias.

Piensen todas las personas serenas y las organizaciones del Frente Popular, el peligro que se cierne sobre las Castillas y León, donde, si prevalece la idea, ya no serán los caciques los que emigren, sino los hombres de izquierda porque se les hará la vida imposible dentro de una región manejada por todos los caciques

ESTANISLAO LUIS

La XX etapa Verín-Zamora ganada por Antonio Bertola

A las siete cuarenta y cinco de la mañana tomaron la salida en Verín, los veintiséis corredores supervivientes de la II Vuelta Ciclista a España. Fueron despedidos por enorme público que les tributó calurosas ovaciones.

Como el tiempo es bueno y ello favorece a los corredores extranjeros, pronto se dividen en pelotones que son mandados por éstos.

Antonio Bertola inicia algunas escapadas que cortan Berrendero y

Goenaga, que van pegados a la rueda del italiano.

Sin nada mencionable llegan los corredores al control de Puebla de Sanabria a las once y media de la mañana, se dá la salida de aquella villa a las once y cincuenta y cinco minutos arrancando rápidos Antonio Bertola, y otros corredores que forman un grupo, en el que va también Ecuriet, Carretero y Berrendero, pero el primero de estos españoles, es decir Ecuriet, no pudiendo seguir la violenta marcha que marca A. Bertola se quedó algo retrasado. Apercebido de esto, el ganador de esta etapa, continúa y aún aumenta el tren fantástico que desde la salida de Puebla lleva, seguido de Berrendero y Goenaga. Cañardo se retrasa también por esperar a Ecuriet, en su deseo de que no pierda el segundo lugar de la clasificación general, lo que es probable, pues Ecuriet, está completamente agotado.

Carretero también se retrasa debido a la rotura de una biela del pedal perdiendo mucho tiempo.

Y así unidos Antonio Bertola, Berrendero, que se porta como un «jabato» Goenaga, que ha hecho una magnífica carrera, llegan a Zamora los tres corredores a las tres menos cuarto aproximadamente.

Clasificación de la XX etapa

- 1.º Antonio Bertola, en 6 h., 29 minutos, 50 s. (a una media de 31,800 por hora).
- 2.º Berrendero y Goenaga en el mismo tiempo.
- 3.º Alfonso y G. Deloor, 6 h., 30 m., 4 s.
- 4.º Schepers y F. Trueba, 6 horas, 38 m., 32 s.
- 5.º Cañardo, Ecuriet y Esteve, 6 h., 46 m., 30 s.
- 6.º Angel Bertola, 6 h., 50., 03 s.
- 7.º Ramos y Cruz, 6 h., 50 m. 14 segundos.
- Salom 6 h., 54 m. 38 s.

9.º Elys, Alvarez y Molina, en el mismo tiempo.

10. Bailón, 7 h., 03 m., 24 s.
11. Carretero, 7 h., 11 m., 43 s.
12. Cabestreros y Cardona, 7 h., 11 m., 57 s.
13. González y Carrión, 7 h., 28 m., 39 s.
14. Valero, 7 h., 39 m. 59 s.
15. Delio Rodríguez, 7 h. 46 m. 15 s.

Cuando faltan 8 minutos para cerrar el control no ha entrado el corredor Ruiz Trillo único que falta.

En la clasificación van en cabeza los hermanos Deloor, seguidos de Antonio Bertola, Berrendero y Ecuriet, que ha descendido al 5.º puesto del 2.º que ocupaba.

Ultima hora

La mañana del jefe del Gobierno

MADRID.—El jefe del Gobierno, señor Casares Quiroga, estuvo en su despacho del ministerio de la Guerra desde las diez hasta las once y cuarto. A esta hora se dirigió al Palacio Nacional para someter a la firma del jefe del Estado varios decretos. La conferencia que sostuvieron ambos presidentes duró dos horas. A la salida el jefe del Gobierno se dirigió de nuevo al Ministerio donde recibió la visita del ministro de la Gobernación, con el que conferenció durante media hora.

Recibió más tarde la visita de una comisión de Unión Republicana Femenina presidida por la señorita Clara Campoamor, quienes le expusieron un manifiesto en el que se pedía se cumpla la Constitución en la parte que se refiere al reconocimiento de igualdad de derechos en el matri-

monio; dicho manifiesto tiene también un carácter pacifista y en él se aboga por una inteligencia entre las naciones que evite la guerra mundial, que originaría tantas calamidades y perjuicios a la Humanidad.

Recibió también el señor Casares Quiroga a una Comisión de agricultores de Toledo, quienes le hablaron de los perjuicios que en aquella provincia había ocasionado la ocupación e invasión de las fincas por los campesinos. Esta Comisión estaba compuesta por representantes del Bloque Nacional.

La huelga de camareros

MADRID.—El subsecretario de Gobernación sostuvo a mediodía una breve conferencia con su compañero el subsecretario de Trabajo. Hablaron sobre el conflicto de los camareros y el subsecretario de Trabajo dijo que tenía muy buenas impresiones sobre la solución del mismo, pues por la noche se celebró una reunión de representantes de patronos y obreros que duró hasta las seis de la mañana, y esta noche volverán a reunirse de nuevo. A esta reunión asistieron solamente representantes obreros de la U. G. T.

Días de audiencia ministerial

MADRID.—El ministro de la Guerra señor Casares Quiroga, ha manifestado a la Prensa que, debido a sus múltiples ocupaciones había decidido recibir audiencia militar, solamente una vez por semana. Los días señalados para estas audiencias, son los miércoles.

En Trabajo

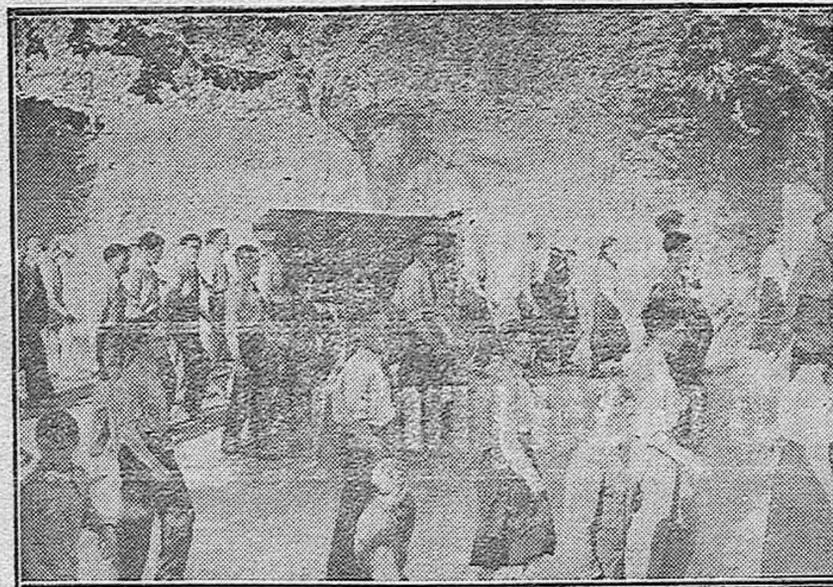
MADRID.—El subsecretario de Trabajo dijo que tenía muy buena impresión sobre la resolución del conflicto del Ramo de Construcción, y que espera solucionarlo antes de que se plantee la huelga.

Hoy se celebrará una reunión en el Ministerio entre las partes litigantes para discutir las bases y ver si es posible llegar a un acuerdo.

Tengo noticias de que algunos patronos de la metalurgia no cumplen las bases aprobadas, y estoy dispuesto a hacérselas cumplir de forma rigurosa.

También me visitó una Comisión de metalúrgicos de empresas ferroviarias para preguntarme si estaban ellos comprendidos dentro de la jornada de cuarenta y cuatro horas, lo que les contesté afirmativamente.

He prohibido la venta de fresa ambulante el domingo ya que esto perjudica considerablemente a los establecimientos.



Momento en que el cadáver de nuestro camarada Rafael Ramos Barba es sacado de su domicilio por las Milicias Antifascistas (Foto Suena.)